



Título:  
Levantamiento georreferenciado puntos de acceso bancarios de la República Dominicana

Fecha de Actualización:  
[enero 2022]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías

Página: 1 de 4

Nombre del Servicio:

Levantamiento georreferenciado de puntos de acceso bancarios de la República Dominicana

## 1. Descripción del servicio

### 1.1 Objetivo y alcance del servicio requerido

#### Objetivos del proyecto

- Mejorar el acceso a los servicios financieros, creando conciencia en los usuarios de la disponibilidad del canal de PAB (Punto de Acceso Bancario) que puede ser una sucursal, un subagente bancario o un cajero automático.
- Habilitar una opción digital centralizada para la consulta de los PAB, a través de una herramienta fácil y confiable.
- Adquirir herramienta para la SB de sistema de información georreferenciado que nos permita realizar análisis de datos con las diferentes capas de las divisiones geopolíticas de nuestro país.
- Promover el uso de los canales alternos y productos digitales, para mejorar la experiencia del usuario, eliminando barreras de tiempo y costos de desplazamientos.

Alcance del proyecto: Estandarización y rectificación de los PAB georreferenciados, a nivel nacional para ser integrados a la nueva sección de consulta de los PAB que se va a desarrollar en el portal de ProUsuario de la SB.

**NO incluido en el alcance:** El mantenimiento de los PAB que se agreguen luego de la puesta en producción de este proyecto. Los mismos, deberán gestionarse dentro de los requisitos de registros y autorizaciones de manera que vaya a la tabla de registros y se realice el mantenimiento automático *in house*.

La propuesta económica del oferente **NO** debe incluir ITBIS (ver detalles en el pliego de condiciones del proceso).

### 1.2 Cronograma de entrega del servicio requerido:

- La implementación debe ser realizada en un plazo máximo de tres 3 meses, luego de la entrega de la orden de compras o, el cual podrá modificarse previo acuerdo entre las partes. El proveedor debe designar todo el personal necesario para cumplir con el plazo exigido.
- El oferente adjudicatario deberá coordinar con la subdirección Innovación e Inclusión Financiera para la puesta en marcha del servicio requerido.
- Las reuniones y recepción final en Sede Superintendencia de Bancos: Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R.D.

## 2. Especificaciones técnicas del servicio:

Se requiere la contratación de un proveedor de servicios de estandarización y rectificación de información georreferenciada para ubicación de puntos de acceso bancario (PAB) a nivel nacional (en todas las provincias del país):

El servicio de levantamiento ofrecido debe cumplir con los siguientes requerimientos:



Título:  
Levantamiento georreferenciado puntos de acceso bancarios de la República Dominicana

Fecha de Actualización:  
[enero 2022]

Dirección/Gerencia: Dirección de Innovación Financiera & Nuevas Tecnologías

Página: 2 de 4

- Ubicación georreferenciada de Puntos de Acceso Bancario en toda la geografía nacional con un nivel de precisión de 7 decimales.
  - Levantamiento segregado de la información de los PAB por: subagente, sucursal, cajero automático
    - Campos requeridos
      - Coordenadas X, Y
      - Entidad
      - Tipo de PAB (subagente, sucursal, cajero)
      - Dirección en diferentes campos estandarizados (Ej. un campo la provincia, un campo el municipio, un campo el sector y un campo la dirección).
      - Teléfono
      - Correo electrónico
      - Horario de servicio
      - Entre otros campos...

*Ejemplo estructura data a levantar:*



ESTRUCTURA  
TUPAB.xlsx

- Validación de los registros de georreferencia actuales en la Superintendencia de Bancos que serán suministrados para confirmar y/o re-validar la información presente en nuestros sistemas.
- Estimación de PAB a la fecha es de 6,936.
- Licencia o adquisición + entrenamiento de herramienta o sistema de información georreferenciada, que nos permita realizar análisis con los diferentes layers con las divisiones geopolíticas de nuestro país según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- Anexo está el archivo de MS-Excel con la estructura de la data a levantar: Estructura TUPAB.xlsx

Requisitos a los oferentes, tanto para su selección o si resulta adjudicatario de los servicios:

- El oferente debe poseer su Registro de Proveedor del Estado (RPE) en estado activo; además, deberá estar al día en el pago de sus impuestos.
- Es obligatorio que el suplidor cuente con experiencia de por lo menos dos (2) implementaciones referentes a este servicio, con alcance similar, el cual deberá estar debidamente formalizado y acreditado para ofrecerlo, aportando evidencias de órdenes de compras, contratos o cartas de recepción final de trabajos relacionado a este tipo de contratación.
- El oferente que brinde el software debe tener mínimo **cinco (5) años** de experiencia con proyectos de igual magnitud.
- El suplidor deberá proporcionar entrenamiento al personal técnico de la institución sobre la administración y manejo de la información incluida en el entregable de los servicios. El perfil responsable de este cubrir este requerimiento deberá presentar sus credenciales de experiencia en la materia.



Título:  
Levantamiento georreferenciado puntos de acceso bancarios  
de la República Dominicana

Fecha de Actualización:  
[enero 2022]

Dirección/Gerencia:

Dirección de Innovación Financiera & Nuevas  
Tecnologías

Página:

3 de 4

- El oferente debe presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.
- Los oferentes deben presentar su Metodología y Plan de trabajo, donde se describa la forma en la que realizarán los servicios, su logística, los entregables, las herramientas y equipos a utilizar, cantidad de personas u organigrama y grupos de trabajo a aplicar para la ejecución de los servicios, entre otros.
- Los oferentes deben presentar un cronograma de trabajo que muestre el tiempo de los trabajos a realizar preferiblemente en formato Gantt.
- Una vez iniciado los trabajos, el adjudicatario no podrá hacer ningún reclamo sobre los mismos, indicando desconocimiento de las responsabilidades enumeradas en estas especificaciones técnicas o cualquier otro soporte presentado en la oferta.
- Las condiciones de pago para este servicio:
  - Primer pago: 20% de avance al momento de la adjudicación.
  - Segundo pago: 20% con la aprobación del plan de trabajo.
  - Tercer pago 30% con el avance del 30% del levantamiento.
  - Último pago de 50% con la entrega final.
- Criterios de Evaluación Técnica

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
1	Presentar el Formulario de Experiencia del oferente en proyectos similares, (SNCC.D.049). El oferente debe tener una experiencia de mínimo cinco (5) años en proyectos similares. Debe presentar portafolio de trabajos realizados para fines de referencia. Además, debe haber realizado por lo menos dos (2) implementaciones de alcance similares a este servicio requerido. Como soporte a esta propuesta presentar evidencias como órdenes de compras, cartas de recepción definitiva o contrato relacionado a este tipo de contratación.	
2	Carta compromiso Garantía. El oferente deberá presentar carta de compromiso presentando una garantía de mínimo un (1) año a los trabajos realizados, basados en la calidad de los entregables y la matriz de escalamiento de incidencias reportadas sobre el software.	
3	Metodología y Plan de Trabajo. El oferente debe presentar un documento o propuesta descriptiva que desglose su metodología de trabajo donde se detalle todo lo exigido en estas especificaciones técnicas, tales como: se describa la forma en la que realizarán los servicios, su logística, los entregables, las herramientas y equipos a utilizar, cantidad de personas u organigrama y grupos de trabajo a aplicar para la ejecución de los servicios, entre otros.	
4	Cronograma de trabajo que muestre el tiempo de los trabajos a realizar preferiblemente en formato Gantt.	
5	Carta de referencia: El oferente debe presentar como mínimo dos (2) cartas de referencia de al menos dos (2) trabajos similares realizados. Se entenderá por trabajos similares a servicios de georreferenciación. Las cartas deberán estar firmadas y selladas, y con información que permita a la Superintendencia de Bancos la confirmación de esta.	



Título:  
Levantamiento georreferenciado puntos de acceso bancarios  
de la República Dominicana

Fecha de Actualización:  
[enero 2022]

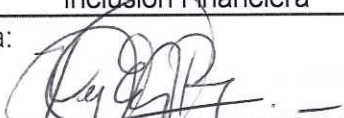
Dirección/Gerencia:

Dirección de Innovación Financiera & Nuevas  
Tecnologías

Página:

4 de 4

--

Xiomy Ramírez	David Miranda
Encargado de División Innovación e Inclusión Financiera	Subdirector de Tecnología
Firma: 	Firma: 